



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.  
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	30	1000034

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

TIPO DE PÓLIZA: DISPOSICIONES LEGALES

FECHA SOLICITUD DÍA MES AÑO 26 11 2020	CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN	Nº CERTIFICADO 1	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL CUCUTA			
TOMADOR DIRECCIÓN	AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ Y CIA LTDA NIVEL 1 CL 22N AV CAMILO DAZA NORTE 12 85 ZN INDUSTRIAL, CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			NIT 890.505.268 - 4 TELÉFONO 3125887211			
AFIANZADO DIRECCIÓN	AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ Y CIA LTDA NIVEL 1 CL 22N AV CAMILO DAZA NORTE 12 85 ZN INDUSTRIAL, CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			NIT 890.505.268 - 4 TELÉFONO			
BENEFICIARIO DIRECCIÓN	LA NACION-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONA/ KR 7 N° 6C 54 P4, BOGOTA, BOGOTA			NIT 800.197.268 - 4 TELÉFONO 6079800			
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MAXIMA DE PAGO DÍA MES AÑO	VIGENCIA DÍA MES AÑO HORA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1,00		6 2 2021	6 2 2023	00:00	00:00	730	

**DETALLE DE COBERTURAS**

Asegurado : LA NACION-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES NIT 800.197.268 - 4  
Ramo : CUMPLIMIENTO

AMPAROS CONTRATADOS VALOR ASEGURADO Vig. Desde Vig. Hasta  
DISPOSICIONES LEGALES 1.720.850.703,00 06/02/2021 06/02/2023

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO DE EVALUACION DE GARANTIA DE LA DIAN NO. 14141000121459, SE PROCEDE A SUBSANAR LO SIGUIENTE:

OBJETO: GARANTIZAR EL PAGO DE LOS TRIBUTOS ADUANEROS, SANCIONES E INTERESES A QUE HAYA LUGAR, COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES CONSAGRADAS EN LA NORMATIVIDAD ADUANERA.

AXA COLPATRIA SEGUROS S.A., RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 13 DE LA RESOLUCION 46 DE 2019.

AXA COLPATRIA RENUNCIA AL NUMERAL 3.4.1(Intervención en Los Procesos Concursales) DE NUESTRO CLAUSULADO.

LAS DEMAS CONDICIONES SIN MODIFICAR PERMANECEN VIGENTES.

**FACTURA A NOMBRE DE:**

FORMA DE PAGO :

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO ( ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES FORMA (\*) Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA (\*) FORMA ANEXA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993.

EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN CUCUTA A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2.020

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	0,00
PRIMA	\$	0,00
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	0,00
AJUSTE AL PESO	\$	0,00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	0,00

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA PÓLIZA Y DE LAS GARANTÍAS, Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

FIRMA AUTORIZADA DIANA INES TORRES - REPRESENTANTE LEGAL

EL TOMADOR  
**GUTIERREZ LEAL JORGE**  
**C.C. 18.253.713**

DISTRIBUCIÓN DEL COASEGURO				INTERMEDIARIOS			
CODIGO	COMPañIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				21488	AG. INDPTE	DORIS MIRREYA ACEVEDO NAVA	100,00

Alexandra Quiroga Velasquez  
CC No. 52.057.532 Representante Legal



8687E5551D06FDD

Defensoría del Consumidor Financiero, Teléfono 7456300 Exts 4910, 4911, 4830, 4959, 3412 Fax OP 1 EXT 3473  
Correo electrónico defensoria: cfinanciero@defensoria.com.co Dirección Oficina: Calle 12 B # 7-90 piso 2 Bogota  
OFICINA: CARRERA 7° No. 24 - 89 PISO 7° TEL. 3364677 BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

USUARIO:YVASQUEZ

- ORIGINAL - CLIENTE -



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.  
860.002.184-6

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	30	1000034

**PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO**

<b>CERTIFICADO DE : MODIFICACIÓN</b>		<b>HOJA ANEXA No. 1</b>	
TOMADOR	AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ Y CIA LTDA NIVEL 1	NIT	890.505.268 - 4
DIRECCIÓN	CL 22N AV CAMILO DAZA NORTE 12 85 ZN INDUSTRIAL, CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	3125887211
AFIANZADO	AGENCIA DE ADUANAS REPRESENTACIONES J GUTIERREZ Y CIA LTDA NIVEL 1	NIT	890.505.268 - 4
DIRECCIÓN	CL 22N AV CAMILO DAZA NORTE 12 85 ZN INDUSTRIAL, CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	
BENEFICIARIO	LA NACION-UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	NIT	800.197.268 - 4
DIRECCIÓN	KR 7 N° 6C 54 P4, BOGOTA, BOGOTA	TELÉFONO	6079800

OBJETO: GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, REFERENTE A GARANTIZAR EL PAGO DE LOS DERECHOS E IMPUESTOS, SANCIONES E INTERESES A QUE HAYA LUGAR COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES CONSAGRADAS EN LA REGULACION ADUANERA VIGENTE.

AXA COLPATRIA SEGUROS SA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL BENEFICIO DE EXCUSION SEGUN LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO DEL ARTICULO 496 DE LA RESOLUCION 4240 DE 2000

NOTA: LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ES DESDE 00.00 HORAS DEL 06-02-2021 A LAS 24-00 HORAS DEL 06-02-2023

ASEGURADO BENEFICIARIO: LA NACION UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL-DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES NIT 800.197.268 - 4

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO No 15/03/2010-1306-P-05-P531A DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES.

\*\*\*\*\* FIN PÓLIZA \*\*\*\*\*

Alexandra Quiroga Velasquez  
CC 52.057.532 Representante Legal



B6B7E5551D06FDD